LIMA, JUEVES 18 DE SETIEMBRE DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 186 - Nº 92.740 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 14-

Susana Baca y Nicole Zignago figuran entre los peruanos nominados a los Grammy Latinos

DT -PÁGINA 17-

Alianza confía en un triunfo ante U. de Chile en cuartos de final de la Sudamericana hoy (7:30 p.m.) en Matute

TEMA DEL DÍA | **Aportantes podrán disponer de hasta S/21.400** -PÁG. 3-

Pleno aprueba un octavo retiro de fondos de AFP y cambios en la reforma

Decisión. En un mismo día, la Comisión de Economía y el pleno autorizaron el nuevo desembolso. Más de 8 millones de peruanos podrían quedarse sin dinero en sus cuentas. El Ejecutivo anunció que avala la medida.

Reculan. Eliminan restricciones para retiro del 95,5% de los aportes en la jubilación y los independientes ya no deberán hacer abonos obligatorios. Fueron 116 congresistas los que votaron a favor de la norma y 5 se abstuvieron.

EN COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Santiváñez y Arana no admiten audios sobre favorecimiento al ‘Diablo’

-PÁGINA 4-

Posturas. Lanzaron ataques contra la fiscalía y la prensa. Reúnen firmas necesarias para presentar moción de censura contra titular de Justicia.

LA MEDIDA FUE DISPUESTA POR LA POLICÍA NACIONAL -PÁGINA 6-

Expertos ven inconstitucional que se declaren confidenciales las bases de datos de las denuncias ante PNP

Secretismo. La institución determinó clasificar como reservada toda la información de sus sistemas de denuncias hasta el 2030, para “garantizar la eficacia de las investigaciones”.

SE REANUDA SERVICIO DE TRENES

Comunidades dan tregua de 72 horas y suspenden protestas en Machu Picchu

-PÁGINA 8-

América inaugura el primer museo de la televisión

-PÁGINA 15-

FERNANDO SANGAMA



El espacio, que reúne el pasado, presente y futuro de la TV peruana, abrió sus puertas en las instalaciones de América Multimedia en Pachacámac. La figura emblemática del medio Luis Ángel Pinasco (en la foto, con su hijo Aldo) estuvo en la ceremonia junto con altos directivos y artistas de América TV.

AFP



El presidente de Estados Unidos y el rey Carlos III conversan en el castillo de Windsor.

VISITA DE ESTADO

La realeza británica recibe con pompa a Trump en medio de manifestaciones

-PÁGINA 11-

ALESSANDRO CURRARINO



PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Reserva perniciosa

La transparencia de la situación legal de los candidatos a los cargos de elección popular en los comicios del próximo año corre peligro por una decisión absurda de la Policía Nacional. A saber, la de declarar reservada toda la información de denuncias contenida en la base de datos del Sistema de Denuncias Policiales y el Sistema de Registro de Denuncias de Investigación Criminal por un plazo de cinco años. La medida se dispuso a través de una resolución directoral de la institución, emitida el 25 de agosto pasado, en la que se advierte que sin dicha reserva "se pondría en riesgo la finalidad esencial de la PNP". Esto es, su tarea de prevenir, investigar y combatir la delincuencia en el país.

La verdad, no obstante, es que la situación es más bien la contraria. Las denuncias policiales tienen por objeto, entre otras cosas, hacer de conocimiento público la vinculación de una persona con determinados hechos presuntamente delictivos para hacer que la sociedad esté alerta frente a ella. Y esto, como decíamos, ha resultado particularmente útil en lo que concierne a los claroscuros de las hojas de vida de los postulantes a la presidencia o al Congreso en elecciones pasadas.



La decisión de la PNP atenta contra la detección de candidatos con denuncias en las próximas elecciones.

Habida cuenta de que los filtros dentro de los partidos que llevan a esos candidatos han funcionado reiteradamente de manera inadecuada, la prensa se ha valido de la información que ahora se ha declarado reservada para encender las alarmas sobre individuos con antecedentes o investigaciones sobre sus espaldas que querían acceder a posiciones de poder y eventualmente hasta conseguir ventajas para aliviar su situación legal. Si esta perniciosa reserva se mantiene, eso ya no podrá ocurrir antes del proceso electoral de abril y los ciudadanos estaremos ciegos ante amenazas muy serias. Todos sabemos que la minería y otras economías ilegales hace tiempo que rondan los partidos políticos para convertirlos en instrumentos de protección de sus intereses y, si con los recaudos hasta ahora existentes hemos obtenido representaciones parlamentarias como la que actualmente padecemos, es de imaginar lo que podría emerger de un proceso sin ellos.

¿Por qué ha tomado la PNP una decisión así? ¿Por pura falta de reflexión o por afanes embozados de proteger a cierto tipo de denunciados? La verdad es que las dos opciones son malas. La lógica sugiere que es una reacción a la mella de la imagen institucional derivada de la filtración de datos que se conoció hace poco. De ser esa la explicación, sin embargo, estaríamos ante un claro escenario en el que el presunto remedio es peor que la enfermedad que pretende curar.

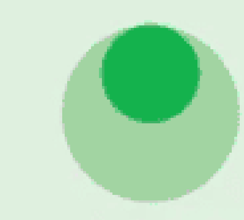


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



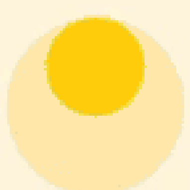
SEMÁFORO

 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO



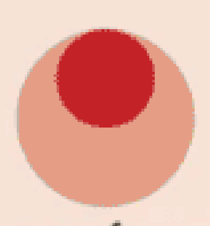
LOS PERUANOS EN LOS GRAMMY LATINOS 2025

La Academia Latina de la Grabación anunció este miércoles 17 de setiembre la lista oficial de nominados a los Grammy Latinos 2025, evento que reconoce lo mejor de la música en español y portugués. Posteriormente, se publicó en la página oficial el listado completo de aspirantes, entre los que destacan cuatro artistas peruanos que competirán en distintas categorías. Susana Baca, el dúo Alejandro y María Laura, Nicole Zignago y Renzo Bravo serán nuestros representantes en este evento internacional.



INVERSIÓN PRIVADA EN PELIGRO

El Instituto Peruano de Economía (IPE) estimó que la inversión privada crecerá 7,6% para este año y tendrá un crecimiento nulo en el 2026, señaló Martín Valencia, jefe de Estudios Económicos de la entidad. En la presentación "Entre la recuperación y la incertidumbre: perspectivas económicas al 2026", organizada por el IPE, Valencia sostuvo que este crecimiento nulo en el indicador se debe a la incertidumbre electoral. Los próximos meses serán claves para estar alertas y ver lo que ocurre.



NIVELES MÁXIMOS DE CASOS POR NEUMONÍA

En lo que va del 2025, los contagios y las hospitalizaciones por neumonía en el país han registrado niveles máximos desde el final de la pandemia. Desde enero hasta la semana epidemiológica 36 (entre el 31 de agosto y el 6 de setiembre), se han reportado 91.062 casos y 26.748 hospitalizaciones por esta enfermedad, cifras mayores en 20,3% y 25% que las registradas en el mismo periodo del 2024, según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Minsa.


INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

POLÉMICO

El dictamen fue debatido el mismo día en la Comisión de Economía del Parlamento. Incluye además la derogación de dos medidas de la reforma de pensiones. Asimismo, ha recibido el respaldo del Ejecutivo.

Código QR
Accede a más análisis y artículos sobre el acontecer económico:



FRANCISCO NEYRA /ARCHIVO



Si se promulga la ley, la SBS deberá presentar el procedimiento operativo. Luego de esto, los afiliados podrán hacer su solicitud de retiro extraordinario.

PUNTOS DE VISTA

Opinan especialistas

Para Jorge Guillén, profesor de Finanzas de ESAN, la decisión de la Comisión de Economía del Congreso es una muestra "de desorden", debido a que no existe un fundamento técnico para derogar las medidas de la reforma de pensiones. Precisó que las iniciativas previsionales aún alcanzan solo a un grupo de la población, debido a la alta informalidad en el país.

Victorhugo Montoya, especialista en temas de pensiones, consideró que la propuesta legislativa es un "preocupante retroceso" en materia previsional. Apuntó que mientras más se erosionen los fondos de los afiliados, será más complicado para ellos que puedan recibir una pensión mínima. Además, la derogación del aporte obligatorio para trabajadores independientes perpetúa la informalidad, añadió el experto.

Pleno del Congreso aprueba el octavo retiro de fondos de la AFP hasta por S/21.400





FIORELLA GILMENA CHRISTIAN SILVA

En un miércoles maratónico, el pleno del Congreso aprobó –y exoneró en segunda votación– el proyecto de retiro de fondos de AFP hasta por 4 UIT (S/21.400). Fue una jornada en la que se agilizó el envío de la propuesta legislativa a la sesión plenaria. Y es que en la mañana, el dictamen fue votado a favor en la Comisión de Economía.

En el escenario en que la propuesta sea promulgada y publicada, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) tendrá un plazo de 30 días calendario para presentar el procedimiento operativo. A partir de ello, los afiliados podrán presentar su solicitud de retiro en un plazo de 90 días calendario. Los desembolsos de hasta una UIT (S/5.350) se realizarán cada 30 días desde que el afiliado presente su solicitud.

Asimismo, el dictamen plantea retirar la norma que obliga a los trabajadores independientes a realizar aportes obligatorios al sistema privado y público de pensiones. Según la Ley de Modernización del Sistema de Pensiones, los independientes, a partir del 2028, estaban obligados a aportar un 2% de sus ingresos. Este porcentaje crecía gradualmente hasta 5% a partir del 2034.

También deroga la restricción del retiro del 95,5% de los fondos para los menores de 40 años. Es decir, todos los afiliados, una vez lleguen a la edad de jubilación, podrán optar por disponer del 95,5% de sus fondos. Esta propuesta, según el sustento del dictamen, fundamenta su recomendación en aspectos como los indicadores económicos no recuperados, la desaceleración del mercado laboral y la inseguridad alimentaria, lo que evidencia la necesidad de liquidez para las familias peruanas.

CONGRESO



Fueron 116 congresistas los que votaron a favor y cinco se abstuvieron en una jornada en la que se agilizó el envío de la propuesta legislativa.

El dictamen precisa, además, que el retiro extraordinario y facultativo no se considera como un retiro de fondos; es decir, quienes accedan al retiro de AFP aprobado podrían seguir teniendo la posibilidad de acceder a una pensión mínima a futuro.

–Pormenores–

Al debate de la Comisión de Economía asistió el titular del Ministerio de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes; el viceministro de Economía, Erick Lahura; el superintendente adjunto de AFP de la SBS, Elio Sánchez; y la presidenta de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones (AAFP), Ana Cecilia Jara.

En el debate, el ministro Pérez Reyes dijo que su opinión técnica como economista "no ha variado" respecto del retiro de los fondos; sin embargo, apuntó que el gobierno entiende la realidad de las familias que enfrentan necesidades urgentes. "En caso de que se apruebe un nuevo retiro de fondos de pensiones, exhortamos a los ciudadanos a que realicen un retiro responsable pensando en su futuro", expresó. Asimismo, invocó al Congreso a mantener la ley de reforma de pensiones.

En otro momento, Jara indicó que, si se da un octavo retiro, más de 8 millones de peruanos se quedarán con S/0 en sus cuentas. También explicó que los retiros han causado un enorme impacto en los fondos, una menor pensión para los afiliados y han impactado en la economía peruana.

Por su parte, Sánchez detalló que, frente a un posible retiro de fondos, "se requiere una educación previsional". Un octavo retiro podría tener un impacto de S/31.613 millones en el sistema, monto al que podrían acceder más de 7,8 millones de personas, manifestó Sánchez, y precisó que la cifra del impacto fue actualizada. "Esto representa el 27,5% total del fondo de pensiones", acotó, y mencionó que hay 2,2 millones de personas sin dinero en sus fondos previsionales.

FOTOS: BRITANIE ARROYO





Juan José Santiváñez negó estar involucrado en un favorecimiento a policía sentenciado que fue su patrocinado. Eduardo Arana dijo que conocía las grabaciones sobre el 'Diablo' desde hace siete meses.

Santiváñez y Arana no admiten audios sobre favorecimiento al 'Diablo'



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

SE VICTIMIZAN. Ante la Comisión de Fiscalización del Congreso, el ministro de Justicia y el jefe del Gabinete lanzaron ataques contra la fiscalía y la prensa. El primero dejó entrever que no acudirá a peritaje de voz de grabación referida a policía condenado por nexos con red criminal.

Durante su presentación ante la Comisión de Fiscalización del Congreso, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez, afirmó que no admite el contenido de audios difundidos el último fin de semana. En estos se le atribuye haber coordinado con el jefe de Gabinete Ministerial, Eduardo Arana, favores para Miguel Marcelo Salirrosas, apodado el 'Diablo'.

En julio del 2021, Marcelo Salirrosas fue condenado a 27 años y siete meses de cárcel por los delitos de asociación ilícita para delinquir y usurpación agravada, a raíz de sus nexos con la red criminal Los Injertos de K y K, uno de los brazos de Los Pulpos en La Libertad.

El último domingo, "Panorama" reveló la grabación de una llamada del 9 de setiembre del 2024. Se escuchan dos voces atribuidas a Santiváñez y Arana, que entonces eran ministros del Interior y de Justicia, respectivamente. En el audio, el primero le solicita al segundo trasladar al 'Diablo' al pabellón 15 del penal de El Milagro, Trujillo.

No obstante, según la resolución judicial que ordenó impedimento de salida del país para Santiváñez, este insistió con Arana –en sesiones del Consejo de Ministros y en una cena– para beneficiar a su expatrocinado.

"No hay ninguna fuente veraz. Los audios han sido alterados y no se puede acreditar autenticidad. No he cometido ningún acto ajeno a mi ética, a mi moral, ningún acto delictivo [...] No admito el contenido de estos audios", manifestó Santiváñez en el Parlamento.

Consideró que ha existido una vulneración al debido proceso y que "esas pruebas ya son nulas". Esto al señalar que las grabaciones fueron entregadas a los medios de comunicación sin que antes se haya deslacrado el sobre donde estaba el USB que los contenía. En ese sentido, dejó entender que no asistirá al peritaje de voz para no convalidar estas acciones.

El censurado exministro del Interior apeló a un discurso de victimización y ataque en contra del Ministerio Público, de los medios de comunicación y de periodistas.

Acusó al Ministerio Público, a los programas dominicales y a los reporteros de estos de actuar como "una organización criminal".

La Fiscalía de la Nación investiga a Santiváñez, quien se retiró del Congreso sin declarar a la prensa, por tres hechos: tráfico de influencias al personal y magistrados del Tribunal Constitucional, tráfico de influencias vinculado al presidente del INPE, y tráfico de influencias vinculado a Arana.

—Niega responsabilidad—

Más temprano, Arana también se presentó ante la Comisión de Fiscalización del Congreso, dijo que no reconocía el audio y señaló que ya ha declarado ante el Ministerio Público "en calidad de testigo" en la investigación por presunto tráfico de influencias contra de Santiváñez.

"No tengo responsabilidad política, jurídica ni de ningún tipo y, evidentemente, no reconozco este audio", sostuvo Arana. Añadió que no ha tenido contacto con Marcelo Salirrosas y rechazó haber tramitado algún beneficio para él u otro interno.

El primer ministro también dirigió sus críticas al Ministerio Público, al sostener que desde esta institución se quiere utilizar esta historia "como un distractor", y como parte de una agenda política para afectar la gobernabilidad.

Posteriormente, el primer ministro insistió en que el país debe ir hacia una reforma del sistema de justicia.

MOCIÓN DE CENSURA

La congresista Susel Paredes (Bloque Popular Democrático) informó que su bancada completó las firmas requeridas para presentar la moción de censura contra Santiváñez.

Hay firmas del Bloque Democrático Popular, Bancada Socialista, JP-Voces del Pueblo, Renovación Popular, Honor y Democracia, Perú Libre, Somos Perú, Podemos Perú y no agrupados.

La moción se presentaría mañana y se vería en el pleno tras la semana de representación, que va del 22 al 26 de este mes.



"Es impresionante la clase de parlamentarios que tenemos; no hacen control político. En otro gobierno, esto significaría una censura".

Juan Jiménez Mayor
Expresidente del Consejo de Ministros



"Se debe votar la censura de ambos ministros, es imprescindible. De no hacerlo, el Congreso generaría un nefasto precedente".

Juan Sheput
Exministro de Trabajo y excongresista


Con
POSTPAGO MÁXIMO
disfrutas la Nueva Red Móvil para llevar lo que te gusta a donde vayas
Pídelo desde S/39.90
Las líneas adicionales* vienen con internet ilimitado
*Primera línea contratada en plan desde S/69.90
Cámbiate llamando al 0800-11800
Movistar SEGUIMOS avanzando
Válido hasta el 30/09/2025 para clientes residenciales y negocios (solo RUC 10). Aplica para clientes que realicen una portabilidad con planes móviles desde s/39.90 de acuerdo a las condiciones de campaña que brinde el canal de venta. Máximo 3 líneas adicionales por cada titular. Si el cliente diera la baja del servicio, si hiciera migración a Prepago, si desactiva la línea, realiza cambio de titularidad o cambio de número de la línea perderá los beneficios que le brinde su plan contratado. Movistar Total disponible para clientes con DNI y RUC10. Velocidad mínima garantizada en Fibra 70% de la velocidad contratada. Mayor información en www.movistar.com.pe

Advierten que secretismo en denuncias policiales vulnera la transparencia

La Policía Nacional del Perú dispuso clasificar como "reservada" hasta el 2030 toda la información de sus sistemas de denuncias. De acuerdo con la evaluación de expertos, la medida sería inconstitucional.

ALEXANDER VILLARROEL ZURITA

A través de una resolución directoral, la Policía Nacional del Perú (PNP) dispuso clasificar como "información reservada" todos los datos contenidos en los sistemas de denuncias hasta el 2030, calificándola como una medida "idónea" y "necesaria". Sin embargo, especialistas consultados por **El Comercio** advierten que la disposición sería inconstitucional y vulneraría el principio de la transparencia.

La medida abarca, específicamente, a dos sistemas: el Sistema de Denuncias Policiales y el Sistema de Registro de Denuncias de Investigación Criminal. El primero comprende todas las incidencias recogidas por las comisarías a escala nacional –como denuncias, faltas, intervenciones, entre otros hechos reportados–; el segundo está destinado exclusivamente al registro de delitos materia de investigación criminal especializada.

"Clasificar como información reservada en la Policía Nacional del Perú, independientemente del soporte en que se encuentre, toda la información de denuncias contenida en la base de datos [...] por un plazo de cinco años", se resuelve en la directiva. Esta no especifica qué datos del sistema quedarían fuera, sino habla de "toda la información". Y argumenta que se busca salvaguardar investigaciones policiales y garantizar su eficacia.



SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Clasificar como información reservada
Clasificar como información reservada en la Policía Nacional del Perú, independientemente del soporte en que se encuentre, toda la información de denuncias contenida en la base de datos del Sistema de Denuncias Policiales y del Sistema de Registro de Denuncias de Investigación Criminal, por un plazo de cinco (05) años a partir de la fecha, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°. - Disponer que la Unidad de Recepción Documental de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Policía Nacional del Perú adopte las acciones pertinentes para el registro y custodia de la información clasificada como reservada en el Artículo 1° de la presente Resolución, de conformidad con la normativa vigente.

Artículo 3°. - Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Policía Nacional del Perú, en el Portal Institucional de la Policía Nacional del Perú y en la Plataforma Web "Sistema Integrado de Gestión de la Carrera Policial".

Regístrese, comuníquese y archívese.

Resolución de la PNP
El general Javier González Novoa firma la directiva. Al cierre de esta edición, la PNP no se pronunció sobre la medida.

FACTOR POLÍTICO

El exministro del Interior, Carlos Basombrío, consideró que se buscaría ocultar la información sobre el estado situacional del crimen en el país y así "encubrir el fracaso absoluto" en este frente.

Los efectos de la directiva ya están en vigor en ambos sistemas informáticos virtuales, confirmaron fuentes policiales a **El Comercio**.

—Cuestionamientos—

Para Roberto Pereira, abogado especialista en libertad de expresión e integrante del Consejo Directivo del Instituto Prensa y Sociedad, se trata de "una resolución manifiestamente inconstitucional".

"Es de especial interés público que la población conozca si algunas personas, por ejemplo, que están postulando a cargos públicos o de elección popular tienen denuncias. Con esta directiva, no se va a poder obtener esa información, lo cual dota de un manto de secretismo y debilita el trabajo de la prensa y el derecho a la información de la ciudadanía", refirió.

El director ejecutivo del Consejo de la Prensa Peruana, Rodrigo Salazar Zimmermann, advirtió una clara violación a principios constitucionales y a la ley de transparencia.

"Esto ataca lo principal que es el interés público de la ciudadanía, en un contexto en el cual hay tremendos casos de corrupción y una tremenda criminalidad organizada", indicó y acotó que se limita la rendición de cuentas.

El Congreso da permiso a Boluarte para nuevo viaje a Estados Unidos

El pleno del Congreso autorizó ayer que la presidenta Dina Boluarte viaje a Nueva York, Estados Unidos, para participar en el período 80 de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La decisión se tomó con 62 votos a favor, 41 en contra y tres abstenciones.

Los votos a favor vinieron principalmente de las bancadas de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Somos Perú y Acción Popular. Se opusieron Perú Libre, Renovación Popular, Juntos por el Perú, entre otras.

Boluarte, que estará fuera del país del 21 al 25 de setiembre, está inscrita como la quinta oradora en el debate general de las Naciones Unidas, programado para este martes.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Esta será la cuarta vez que la presidenta viaje a Estados Unidos.

Según el requerimiento del Ejecutivo, su discurso buscará "posicionar al Perú como un actor comprometido con la paz, el desarrollo sostenible y la dignidad humana", además de reafirmar el compromiso del país con los pilares de la ONU y exponer políticas nacionales e iniciativas internacionales.

Ruth Luque, Susel Paredes, Alex Flores, Jaime Quito, Margot Palacios, María Agüero y otros parlamentarios cuestionaron que Boluarte pretenda asistir a un encuentro sobre protección a los derechos humanos en un contexto en el que el gobierno maneja la posibilidad de renunciar al Sistema Interamericano de Derechos Humanos y persiste el clima de inseguridad en el país.

Este será el duodécimo viaje al exterior que realizará la mandataria durante su gobierno.

Reincorporan al Apra a 11.000 militantes que fueron desafiliados

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) informó que el pleno del organismo aprobó reincorporar a 11.000 militantes del Partido Aprista Peruano que habían sido previamente desafiliados por problemas administrativos con la inscripción del personero legal de la organización política.

Según informó el máximo tribunal electoral, en los próximos días se emitirá la resolución que contiene los fundamentos de la decisión adoptada. Los casos fueron vistos en audiencia pública el pasado 12 de setiembre.

A fines de agosto, varios integrantes del Apra denunciaron que fueron despojados de su militancia de manera sorpresiva, lo que les impedía participar de los comicios del 2026. Entre los afectados figuraban el excongresista Javier Velásquez Quesquén, la ex primera dama Pilar Nores y el excandidato al Parlamento Renzo Ibáñez.

A través de redes sociales, Velásquez Quesquén y Carla García, hija del fallecido expresidente Alan García, se refirieron a la decisión del JNE y agradecieron a los abogados Humberto Abanto y Gilberto Carrasco por su labor ante el organismo electoral.

"Hoy volvemos con todo", aseguró Velásquez Quesquén en su cuenta en Instagram.

OPINIÓN

JOSÉ CARLOS REQUENA

Analista político y socio de la consultora Público



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Hora loca

Los días recientes han dado sustento a aquello que describía hace unos días Enrique Castillo en estas páginas, cuando le preguntaron sobre el tinte político del gobierno que lidera la presidenta Dina Boluarte: "Es un gobierno improvisado, sin convicción política ni económica" (**El Comercio**, 14/9/2025).

Sin objetivos claros, la principal meta de la gestión Boluarte no es otra que sobrevivir. Y vaya que lo está logrando, al punto de convertirse, como lo recuerda Raúl Asensio, en "una anomalía en un país donde nos habíamos acostumbrado a triturar presidentes" ("Crítica y Debate", IEP, 11/9/2025).

Para ello, la presidenta parece considerar la permanencia de su ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, como una condición fundamental. Santiváñez parece ser uno de los "operadores clave", para tomar un término que el mismo Asensio utiliza.

Tan clave resulta que, apremiada por la reciente divulgación de un audio que reproduciría un diálogo entre Santiváñez y el actual primer ministro Eduardo Arana, Boluarte prefiere desautorizar a su ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, en torno a un inminente octavo retiro de fondos previsionales.

Es más, los ministros se han pronunciado en la víspera recurriendo a la arenga unitaria ("el Gabinete está más unido que nunca") para despejar cualquier conato de disidencia. Y si bien persisten los rumores sobre cambio de ministros desde la tarde del lunes 15, van perdiendo fuerza. De cualquier manera, los cambios de Boluarte han sido siempre sorpresivos en fondo y forma.

> **"La presidenta parece considerar la permanencia de su ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, como una condición fundamental".**

En el Parlamento, el instinto de supervivencia es similar, lo que da paso a propuestas carentes de sustento técnico sobre las acciones de control político. Para el presidente del Congreso, José Jerí, por ejemplo, el tema Santiváñez es "un tema secundario".

Si bien Arana y Santiváñez acudieron ayer a la Comisión de Fiscalización, no se ve un ánimo que posibilite alguna interpelación u otra acción semejante. En efecto, las firmas para las mociones que circulan llegan a cuentagotas.

En cambio, los votos para el promocionado octavo retiro son muy expeditivos. Al cierre de esta columna, se debate el dictamen respectivo y, muy probablemente, se derogue, total o parcialmente, la reforma que se aprobó hace varios meses.

Ese será, al parecer, el telón de fondo de los largos 10 meses que nos separan de finales de julio del 2026, cuando Boluarte y el actual Parlamento concluyan sus funciones: una combinación de la imposición de prioridades distintas a la gestión de los asuntos públicos y de la debilidad por recurrir a decisiones que originen aplausos momentáneos, aunque su legado sea tóxico.

El derrotero no es una novedad. Pero bien vale tomar conciencia de que esta supuesta estabilidad viene preñada de concesiones que dejarán costosos pasivos al gobierno que llegue. Hora loca, que le dicen.



AFP

Según la Cámara Regional de Turismo de Cusco, se han evacuado a alrededor de 1.400 turistas nacionales y extranjeros que estaban varados en Aguas Calientes.

Localidades de Machu Picchu suspenden manifestaciones


RENZO GINER VÁSQUEZ

CESE. Las comunidades acordaron "una tregua de 72 horas que regirá hasta el viernes". El servicio de trenes que conecta Ollantaytambo con Machu Picchu se reanudó ayer por la tarde. El gobernador de Cusco promueve la creación de una autoridad autónoma de gestión en la zona.

La plaza de Machu Picchu Pueblo, normalmente abarrotada de turistas de todo el mundo agrupados y expectantes por su turno para dirigirse hacia una de las Nuevas Siete Maravillas, lucía totalmente desierta durante el martes y la mañana del miércoles. Esta situación que solo encuentra comparación con los tiempos de la pandemia es la postal de la agitación social que vive este distrito cusqueño desde hace meses y que ha cobrado especial relevancia en los últimos días.

La disputa por la concesión de la ruta Hiram Bingham que une al pueblo con la ciudadela derivó en un bloqueo del Frente de Defensa de los Intereses de Machu Picchu. La medida impidió por 48 horas el tránsito de los trenes de Inca Rail (Machu Picchu-Ollantaytambo).

Esta coyuntura obligó a que ayer el Gobierno Central convocara una reunión de emergencia en la que participaron la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León; el gobernador de Cusco, Werner Salcedo; y los alcaldes de Machu Picchu, Aguas Calientes, Urubamba, Maras, Calca y Yucay.

31.000

negocios se vieron afectados por el bloqueo de las vías hacia Machu Picchu. Además, causaron pérdidas superiores a los S/2 millones, según el Mincetur.

En la mesa de diálogo "acordaron darse una tregua de 72 horas que regiría hasta el viernes, acordaron no agredirse ni enfrentarse a la policía. El 19 se instalaría una mesa de transición para que al día siguiente inicie el cambio de buses, de cuatro en cuatro, entre Consettur y San Antonio de Torontoy", dijo a **El Comercio** el director de la Cámara Regional de Turismo de Cusco, Carlos Zevallos.

De esta forma, el servicio de trenes que llegan a Aguas Calientes se reanudó ayer a partir de la 1 p.m.

Salcedo, sin embargo, protagonizó un tenso momento al dejar la reunión de forma abrupta y asegurando que en el Gobierno Central "se preocupan más por un chicharrón que por Machu Picchu".

En Canal N, el exministro de Turismo José Luis Silva acusó al gobernador de carecer de voluntad política para solucionar la crisis y de haber manifestado querer que "una autoridad autónoma de cusqueños, no de peruanos, o sea, no nacional, no de peruanos" gestione el atractivo turístico y, en caso de no conseguirse, "las 13 provincias de Cusco se van a levantar".

NUEVA REUNIÓN

Desde el gobierno regional informaron a **El Comercio** que han convocado para hoy a una reunión en Cusco donde se espera contar con la participación de los titulares de las carteras de Turismo, Medio Ambiente y Cultura. "Apelo a que los ministros estén presentes, porque las comunidades solo nos han dado una tregua de 72 horas", apuntó el gobernador Salcedo.

—Reacción—

Salcedo calificó las declaraciones del exministro Silva como "ajenas a la realidad. Ni siquiera había terminado la reunión y ya estaba en un medio, encima mintiendo".

"Hay que recordarle al país quién causó la primera huelga en el 2023. Fue el Ministerio de Cultura con la corrupción en la venta de boletos y la incapacidad para que algún ministro acuda. Yo tuve que ir a consensuar con la población. Desde que se creó la Unidad de Gestión Machu Picchu, en 1999, solo nos han tomado como una unidad consultiva, incapaz de tomar decisiones", sostuvo a **El Comercio**.

El gobernador promueve la creación de una autoridad autónoma de gestión del Valle Sagrado, Urubamba, la cual "no es una propuesta nueva, como afirma la ministra de Mincetur. Esta idea fue presentada en el 2023 y busca una cogestión que respete el valor cultural y ambiental de la zona".

Falsas alarmas de bombas en el Jorge Chávez serían penadas con prisión

La operadora del aeropuerto advierte que estos hechos afectan la seguridad pública.

Lima Airport Partners (LAP), operadora del aeropuerto internacional Jorge Chávez, denunció, el martes, que solo en las últimas 48 horas se registraron tres falsas amenazas de bomba en el terminal aéreo, lo que genera "alarma y retrasos en la operación", ya que "cada alerta es atendida de manera inmediata y con total seriedad, activando los protocolos de seguridad en coordinación con las autoridades competentes".

El Comercio pudo detectar, tras revisar los últimos casos de las falsas amenazas de bomba en los aeropuertos, que estas se dan ante una llamada telefónica anónima a las autoridades o ante comentarios que lanzan los pasajeros sobre bombas durante su permanencia en los terminales o en los aviones. Tras el reporte del personal de las aerolíneas o de los trabajadores del aeropuerto, a las autoridades solo les corresponde aplicar el protocolo, el cual incluye la participación de agentes de la Unidad de Desactivación de Explosivos.

LAP advirtió que el reporte de falsas amenazas de bomba en un aeropuerto constituye los delitos contra la seguridad pública y de entorpecimiento al funcionamiento de servicios públicos, los cuales se encuentran tipificados en los artículos 315 y 283, respectivamente, del Código Penal. Enfatizó que, de ser halladas culpables, las personas pueden ser condenadas de tres a seis años de prisión.

En diálogo con este Diario, el abogado penalista Aarón Alemán coincidió con LAP y consideró que solo queda a la policía y al Ministerio Público identificar a los responsables y aplicarles la pena que establece la norma.


LAP

LAP ha exhortado a toda la ciudadanía a actuar con responsabilidad.

Gremios rechazan toque de queda en La Libertad

La CCLL exige un plan integral y coordinado para enfrentar la creciente inseguridad ciudadana.

La inseguridad en Trujillo continúa siendo una de las principales preocupaciones para empresarios y ciudadanos, ante una ola creciente de homicidios, extorsiones y atentados con explosivos a viviendas.

En este contexto, la Cámara de Comercio de La Libertad (CCLL) manifestó su rechazo a la posible imposición de un nuevo toque de queda en la ciudad por parte del Poder Ejecutivo, señalando que esta medida no soluciona los problemas de fondo y genera afectaciones económicas y sociales.

La CCLL instó al gobierno de Dina Boluarte a implementar un plan nacional integral de seguridad ciudadana, con objetivos claros, decisión política al más alto nivel y la participación activa de todas las instituciones vinculadas a la seguridad y la justicia. Entre ellas, la policía, la fiscalía, el Poder Judicial, el Instituto Nacional Penitenciario y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas, además de los gobiernos regionales, locales y la sociedad civil organizada.

AFP



El último domingo se registró un nuevo atentado con explosivos en una vivienda de la calle Los Sauces, en la urbanización La Rinconada (Trujillo).

PEDIDO REGIONAL

El 5 de setiembre, el Gobierno Regional de La Libertad pidió declarar toque de queda y estado de sitio en Trujillo.

—El plan integral—

Los empresarios señalaron que el plan debe estar basado en estrategias de inteligencia y acciones tácticas articuladas eficazmente, con adecuada dotación tecnológica, equipamiento, logística, infraestructura y capacitación especializada en investigación criminal. Para la CCLL, la única forma de combatir la inseguridad es a través de un trabajo coordinado que permita identificar, prevenir, capturar y procesar a las redes criminales, con sanciones reales y efectivas.

Asimismo, cuestionaron medidas anteriores como las declaraciones de estado de emergencia, vigentes desde abril del 2024 en varias regiones sin resultados positivos. Para la Cámara de Comercio, estas disposiciones solo generan una falsa sensación de seguridad temporal y no abordan las raíces del problema.

Este pronunciamiento coincide con reclamos de gremios y ciudadanos que exigen una respuesta estructural y duradera frente a la violencia que afecta a Trujillo y otras provincias.

El alcalde de Lima no logra reunirse con el papa León XVI

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, partió a Europa a inicios de este mes para participar de diferentes eventos en España e Italia. Uno de los eventos estaba previsto para realizarse en Roma: saludar al papa León XIV. Sin embargo, el encuentro no ocurrió ni en una audiencia privada ni en una reunión pública.

La Municipalidad de Lima (MML) dijo que el alcalde tenía previsto saludar al Papa durante la audiencia general, que se celebra los miércoles en la plaza San Pedro. No obstante, la comuna limeña sostiene que se identificaron indicios de una presunta "emboscada diplomática".

Así, el alcalde decidió suspender su estancia en Europa y viajar a Washington para asistir a una diligencia por el proceso judicial que sostiene la MML con Brookfield por la concesión de peajes. López Aliaga tenía previsto obsequiar las llaves de Lima y un varayoc andino a León XIV.


AFP
Familiares lloran junto a los cuerpos de dos niños en el barrio de Al-Nasr, en Ciudad de Gaza. Israel atacó 150 objetivos en vísperas de su ofensiva terrestre.

EMBAJADA DE ISRAEL

"Se ignoran las atrocidades de Hamas"

La Comisión Internacional Investigadora ha asumido un papel activo en invertir las narrativas, y "su informe actual es otra faceta de la campaña de genocidio liderada por Hamas", señaló la Embajada de Israel en el Perú consultada por El Comercio.

Explicó que Israel "sigue comprometido con sus obligaciones bajo el derecho internacional" y es Hamas quien roba la ayuda humanitaria para el bienestar de sus propios combatientes.

Afirmó que los tres miembros del comité investigador no tienen experiencia y "son conocidos activistas antiisraelíes".

Destacó que "se ignoran las atrocidades cometidas por Hamas" desde el 7 de octubre del 2023. "Por el contrario –el informe–, manipula los hechos y pinta una realidad ficticia en la que Hamas no existe y, por lo tanto, no hay guerra", dijo la embajada.

ONU: las razones para acusar a Israel de genocidio en Gaza


ROGER ZUZUNAGA RUIZ

CLAVES. El informe de una comisión nombrada por las Naciones Unidas culpa a las autoridades israelíes de incitar la ejecución de cuatro de los cinco actos tipificados como genocidio en el enclave palestino. Israel rechaza la acusación y asegura que actúa conforme al derecho internacional.

Una comisión independiente de investigación nombrada por la ONU concluyó por primera vez que Israel comete genocidio en Gaza. De acuerdo con este informe, el objetivo de las acciones militares en el enclave es "destruir a los palestinos", y culpó al primer ministro, Benjamín Netanyahu, y a otros altos funcionarios de ser los instigadores. Israel ha negado haber cometido este crimen y sostiene que la guerra en Gaza es en defensa propia y que actúa de acuerdo con el derecho internacional. En su informe, la comisión instó a Israel a cumplir con sus obligaciones legales. Según la investigación de la ONU, desde octubre del 2023, Israel ha ejecutado en Gaza cuatro de los cinco actos tipificados como genocidio enumerados en la convención sobre el genocidio de 1948.

1 Matar a miembros de un grupo específico.
El informe hace referencia a la muerte sistemática de personas pertenecientes a un grupo específico, ya sea por acción directa (asesinatos o bombardeos) o indirecta (privación de acceso a cuidados médicos).

En ese contexto, la ONU menciona que las fuerzas israelíes han matado a miles de palestinos durante el conflicto, incluyendo a 19.400 niños hasta la fecha. Además, se han atacado áreas densamente pobladas, lo que resulta en un número elevado de víctimas civiles, lo cual puede interpretarse como un intento de exterminio.

2 Causar lesiones graves a la integridad física o mental de los miembros del grupo.
El genocidio también se configura si se causan daños graves a la salud física o mental de los miembros del grupo objetivo, ya sea a través de tortura, traumatización o el uso de armas que tienen efectos devastadores y prolongados.

Bajo esta premisa, el informe señala que las fuerzas israelíes han destruido infraestructuras críticas, como hospitales, clínicas y centros de atención médica, por lo que esta destrucción, combinada con la escasez de suministros médicos y la escasa capacidad para tratar a los heridos, está causando un daño grave tanto físico como mental entre la población palestina.


AFP
El Papa renovó su llamado a un alto el fuego y a la liberación de rehenes.

> "Transmito mi solidaridad con el pueblo palestino de Gaza, que una vez más se ha visto desplazado de su tierra de manera forzada".
> **Robert Prevost**
> *Papa León XIV*

3 Someter deliberadamente al grupo a condiciones de existencia destinadas a acarrear su destrucción física, total o parcial.
En este punto se menciona la creación de condiciones de vida extremadamente duras que están diseñadas para destruir la existencia misma del grupo afectado. Esto puede incluir la privación de recursos esenciales como alimentos, agua, medicina y atención médica, así como la destrucción de hogares y otras infraestructuras básicas.

Así, el informe resalta las condiciones de vida en Gaza, donde la destrucción de infraestructuras esenciales (como hospitales, escuelas, viviendas y suministros básicos) ha creado un entorno en el que la población palestina se ve forzada a vivir en condiciones extremas. Además, la imposición de un bloqueo y restricciones de movimiento han exacerbado la crisis humanitaria. En particular, se hace referencia a la reducción de la esperanza de vida en Gaza, que ha caído de 75,5 años a 34,9 años, ello debido a las condiciones extremas de vida, lo que se interpreta como un intento de desmantelar a la población a largo plazo.

4 Imponer medidas para impedir los nacimientos dentro del grupo.
Se refiere a cualquier acción destinada a reducir la tasa de natalidad de un grupo determinado, como la esterilización forzada o el ataque a estructuras esenciales para la reproducción y la salud reproductiva.

El documento de la ONU menciona que las fuerzas israelíes han destruido una clínica de fertilidad que almacenaba 4.000 embriones y 1.000 muestras de esperma y óvulos. La destrucción de este centro de salud no solo interrumpió el acceso de los palestinos a tratamientos médicos vitales, sino que también tuvo consecuencias psicológicas devastadoras, dado que muchas familias dependían de esta clínica para poder concebir, lo que impide directamente la posibilidad de reproducción. Esto es interpretado como una forma de destrucción de la capacidad reproductiva del pueblo palestino.

El quinto elemento para determinar que hay genocidio es el traslado forzoso de niños del grupo a otro grupo, algo que en el caso de Israel la investigación no ha podido demostrar.

Carlos III recibe a Trump en medio de protestas y arrestos

Mientras los reyes británicos recibían con pompa real al mandatario de EE.UU. y su esposa en el castillo de Windsor, miles se congregaban en el centro de Londres en rechazo a la visita del republicano.



Donald Trump y el rey Carlos III pasan revista a la guardia de honor tras su llegada al castillo de Windsor.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, fue recibido ayer en el castillo de Windsor, en Reino Unido, con obsequios, desfiles militares y toda la pompa real, aunque en las calles del centro de Londres se organizaron marchas de protesta por su visita.

Un paseo en carruaje, revista de tropas, una visita por la colección real y un majestuoso banquete son algunos de los momentos que el rey Carlos III y la reina Camila brindaron al mandatario estadounidense.

Trump y su esposa pudieron ver una selección de piezas de la Colección Real vinculadas a la historia de EE.UU., y depositaron una corona de flores en la tumba de Isabel II –quien fue la anfitriona de la anterior visita de Estado de Trump, en 2019–, en la capilla de San Jorge del Castillo.

Trump entregó a Carlos III una réplica de la espada de Eisenhower, mientras que los reyes le obsequiaron un volumen de cuero conmemorativo del aniversario 250 de la declaración de Independencia de EE.UU. y la bandera británica que ondeó en el Palacio de Buckingham el día de su investidura.



Carteles contra Trump se alzaron en el centro de Londres.

Al banquete en el St. George's Hall del castillo acudieron 160 personas, entre miembros de la política, monarquía y empresarios. Ambos líderes se sentaron en el centro de la mesa.

Trump destacó que Carlos III "ha entregado su terrible corazón" a Gran Bretaña, mientras que el monarca elogió "el compromiso personal del presidente para encontrar soluciones a algunos de los conflictos más insolubles del mundo".

"Mientras la tiranía amenaza una vez más a Europa, nosotros y nuestros aliados nos unimos en apoyo a Ucrania para disuadir la agresión y asegurar la paz", declaró Carlos III durante su discurso, y Trump apuntó que "el vínculo de parentesco e identidad entre Estados Unidos y el Reino Unido es invaluable y eterno".

—Manifestaciones—

Decenas de manifestantes salieron a las calles de Windsor en vísperas de la visita de Trump para corear: "Hey, hey, ho, ho, Donald Trump, no, no" y "Donald Trump no es bienvenido aquí". Es más, algunos proyectaron una imagen de Trump y Epstein en una torre del castillo, un recordatorio de la relación del presidente con el difunto financiero estadounidense. La policía informó que arrestó a cuatro personas.

En Londres las protestas se sintieron con mayor énfasis por parte de miles de personas. El grupo, organizado por la coalición Stop Trump U.K., llevó ayer pancartas que decían: "No al racismo, no a Trump", mientras avanzaban por Regent Street hacia el Parlamento.

Otros llevaban carteles que decían: "No a Trump, no al fascismo" y "Deshazte de Trump". La multitud abucheó a un contramanifestante que sostenía un cartel que decía "Amamos a Trump".

Trump será recibido hoy por el primer ministro Keir Starmer en su casa de campo de Chequers, donde se espera que se sellen acuerdos para cooperar en la construcción de plantas de energía nuclear.

Venezuela inicia ejercios militares en respuesta a Estados Unidos

Tras el despliegue naval de las fuerzas de Estados Unidos en aguas internacionales de Centroamérica, Venezuela comenzó ayer a realizar ejercicios militares que incluyen maniobras aéreas, marítimas y terrestres, y la movilización de más de 2.500 efectivos durante tres días en la isla de La Orchila, en el Caribe venezolano.

En la denominada maniobra de campaña Caribe Soberano 200, ordenada por el presidente Nicolás Maduro, participarán 12 buques de la Armada Bolivariana, 22 aeronaves y una veintena de embarcaciones, informó el ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino.

El titular del sector pidió "duplicar esfuerzos" militares y "elevar nuestro apresto operacional" ante un eventual escenario armado.

Durante los próximos días, la fuerza militar venezolana también va a "recolectar, analizar y compartir inteligencia militar" e "implementar acciones de guerra electrónica", como "bloqueo y neutralización de comunicaciones", explicó Padrino.

Por su parte, el ministro de Interior, Diosdado Cabello, cuestionó la veracidad de la información de EE.UU. sobre los ataques a barcos con drogas. "Dicen que eso [las embarcaciones] llevaba droga... Es complicado de creer", señaló.



Maniobra militar fue ordenada por Maduro, según Vladimir Padrino.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR **FRANCISCO SANZ**
Editor de Mundo

El muro de Kast y Chile en campaña



¿Será la vencida? Es el tercer intento de Kast por llegar a la presidencia.

1

Listos, ya. A dos meses de la primera vuelta, las campañas oficiales de los ocho candidatos a la presidencia de Chile empezaron ayer y dos de ellos destacan sobre el resto: José Antonio Kast, del derechista Partido Republicano, y Jeannette Jara, de la coalición oficialista de centro-izquierda. Con entre 24% y 30% de apoyo cada uno, ambos se turnan el primer lugar en las encuestas y asoman para una eventual segunda vuelta el 14 de diciembre.

2

Migrantes. El ánimo ya está encendido y así lo probó el debate televisado de hace unos días, en el que Kast y Jara chocaron frontalmente en el tema de la migración irregular, donde el primero hace gala de su "plan implacable". En mayo del año pasado propuso construir un muro en la frontera entre Chile y Bolivia, y en marzo de este 2025 delineó los primeros alcances de su escudo fronterizo, que además de barreras físicas prevé un despliegue policial y militar inédito.

3

Modelos. Unos 330.000 extranjeros viven indocumentados en Chile. Esa cifra y la de que el 44% de chilenos dice estar muy preocupado por la presencia de foráneos en su barrio impulsan a Kast a prometer deportaciones en masa. Hace unos meses visitó Hungría y recorrió la frontera con Serbia, alabando "la seguridad que da el muro enmallado" entre ambos países y esta semana estuvo en Italia, donde visitó a su primera ministra Giorgia Meloni como ejemplo de "liderazgo firme para poner orden en la frontera".


AFP

NIÑA DESAPARECIÓ EN EL 2007

Sospechoso del Caso Madeleine sale de prisión

El alemán Christian Brückner, sospechoso de la desaparición en Portugal en el 2007 de la niña británica Madeleine McCann, salió ayer de prisión tras haber cumplido siete años en una cárcel de su país por haber violado a una mujer estadounidense de 72 años en el 2005.

La fiscalía sospecha que Brückner es el presunto asesino de Madeleine, quien tenía tres años cuando desapareció en Portugal en mayo del 2007 de un complejo en Praia da Luz; sin embargo, no encontró ninguna prueba que lo comprometa. Brückner deberá llevar una tobillera electrónica, pues afronta libertad condicional.

ENFERMEDAD ESTÁ EN ETAPA TEMPRANA, SEGÚN MÉDICOS

Bolsonaro es diagnosticado con cáncer de piel


AP

Seis días después de ser condenado a prisión por intento de golpe de Estado, el expresidente brasileño Jair Bolsonaro fue diagnosticado con cáncer de piel en etapa temprana, según confirmaron sus médicos en un comunicado.

Bolsonaro tiene un "carcinoma de células escamosas, que no es ni el más benigno ni el más agresivo, es intermedio, pero aun así es un tipo de cáncer de piel que puede tener consecuencias más serias", explicó el médico Claudio Birolini.

El exmandatario, bajo arresto domiciliario en Brasilia hasta que se determine su sentencia, ha estado en el hospital dos veces desde el veredicto judicial. Acudió al hospital DF Star el domingo, para que le removieran ocho lesiones para su análisis, y el martes, debido a vómitos y baja presión arterial, antes de ser dado de alta.

Los resultados mostraron cáncer de piel en etapa temprana en dos de las lesiones, por lo que necesitará monitoreo y revaluación regular. "Mi padre ya ha librado batallas más duras y ha ganado. Esta no será diferente", señaló en X su hijo mayor, Flávio, quien atribuyó su enfermedad a "la persecución implacable" contra su padre.

DIFUNDEN VIDEO VIRAL

Jóvenes replican a Petro por "burlarse" de su nombre

Durante un Consejo de Ministros televisado, el presidente colombiano Gustavo Petro afirmó que "en todo barrio popular hay un Brayan que se lleva a las mujeres quién sabe a qué y las deja embarazadas". Frente a esta alusión cargada de estigma y prejuicio, un grupo de jóvenes llamados Brayan, a través de un video, le respondió al mandatario y le reclamó respeto por quienes llevan ese nombre.

"Durante años se nos ha señalado injustamente, nos han convertido en meme y nos han negado el derecho a ser tomados en serio en nuestra vida laboral", afirmó el influencer Brayan Mantilla. "Nosotros no somos culpables del nombre que nos dieron nuestros papás", agregó. El video, que se hizo viral en redes sociales, fue emitido con un sentido humorístico por 11 jóvenes que dicen integrar la Asociación de Brayans de Colombia.

"El mensaje original buscaba reírnos de nosotros mismos y reflexionar un poco sobre cómo los nombres no definen a las personas", señalaron.







ENTREVISTA

JUAN MARTÍN BARRERA

Director de Nuevos Negocios en Alicorp



“En el 2024 desplegamos Insuma en 23 de las 24 regiones”

ALICORP



“Ganar el premio Creatividad Empresarial representa un reconocimiento al trabajo continuo que realizamos desde Alicorp”, afirma Barrera.

A través de esta plataforma emprendedores acceden a herramientas digitales para la gestión de cobros, pagos y préstamos, entre otros.

MARITZA SAENZ

Insuma es una plataforma de la empresa Alicorp que en el 2024 consiguió el premio Creatividad Empresarial en la categoría Servicio al Cliente-Sector Privado, por su contribución innovadora que tiene un impacto en la eficiencia de los negocios. En esta nueva edición del galardón, **El Comercio** conversó con Juan Martín Barrera, director de Nuevos Negocios en Alicorp, para conocer más de la iniciativa.

—Insuma forma parte del programa Aliados de tu Desarrollo. ¿Cómo surgió esta plataforma y qué buscaban resolver?

Nació como una plataforma integral para acompañar a emprendedores del sector Horeca [hoteles, restaurantes y cafeterías]. A través de ella, buscamos responder a la necesidad de digitalizar y optimizar la cadena de suministro para estos pequeños negocios, a los cuales les brindamos: capacitaciones, acceso a financiamiento, y mejora en la gestión de sus negocios. El proyecto es la continuación de nuestra iniciativa Crecemos Juntos [2020], que implementamos en pandemia para ayudar a los emprendimientos en su reactivación económica.

—¿Cuántas marcas y productos incluye el catálogo de Insuma?

Hoy el catálogo de Insuma incluye más de 800 productos y alrededor de 30 categorías. Además de las marcas propias de Alicorp, contamos con más de 60 aliados comerciales para contar con una oferta diversa de bebidas, lácteos, aderezos, proteínas, frutas, verduras, auxiliares de limpieza, entre otros.

—¿Cómo ha sido el proceso de expansión?

Insuma inició sus operaciones en Lima el 2021, aunque desde un inicio pensamos en su escalamiento gradual. En el 2022 exploramos el mercado de Cusco. Luego, en el 2023, ciudades como Piura, Trujillo y Arequipa. Durante el 2024 desplegamos la plataforma en 23 de las 24 regiones, por lo que hoy podemos decir que ya estamos en casi todo el país [excluyendo Loreto].

—¿Qué viene ahora en términos de productos y servicios?

Nuestra propuesta de valor es ofrecer variedad y un mix que permita a los negocios estar abastecidos; y al ser dinámicos, siempre estamos evaluando posibles nuevas categorías y alianzas con otras empresas. En cuanto a servicios, de momento brindamos soluciones integrales, a través de herramientas digitales para la gestión de cobros, pagos y préstamos, así como capacitaciones en finanzas, marketing y gestión de negocios a través de la plataforma Crecemos Juntos.

—¿Cuántos clientes han conseguido en el tiempo que funciona Insuma?

Durante el 2023 alcanzamos los 8.000 clientes, el gran salto lo dimos el 2024 al pasar de 8.000 a 20.000 a cierre de año, dado que nos expandimos a escala nacional. Hoy contamos con más de 24.000 clientes, creciendo 20% en comparación al 2024.

—¿Cómo han logrado que Insuma contribuya también a la formalización de pequeños negocios?

De diversas maneras, por ejemplo, contribuye al ordenamiento del abastecimiento, al centralizar las compras en una plataforma digital, se genera el historial de compras que facilita el proceso de la contabilidad de una pyme. A través de las herramientas de gestión, como Crecemos Juntos, la plataforma permite a los emprendedores gestionar sus negocios de manera más organizada capacitándolos en temas relacionados a la gestión de una pyme: capacitaciones sobre finanzas, registros de ingresos, márketing digital, cómo inscribir tu negocio/marca, etc.

La FED reduce su tasa de interés de referencia a entre 4% y 4,25%

La Reserva Federal (FED) de EE.UU. redujo sus tasas de interés de referencia por primera vez este año en un cuarto de punto, como se esperaba, en medio de un mercado laboral más débil en el país norteamericano. En su comunicado, la FED anticipó que prevé dos recortes adicionales este año. Solo el nuevo gobernador de este organismo, Stephen Miran, cuyo nombramiento fue impulsado por el presidente Donald Trump –crítico de la Reserva Federal–, votó en contra de esta decisión y buscó una reducción mayor de la tasa.

La FED había resistido la presión de Trump para que la tasa referencial de interés se redujera. El banco central de EE.UU. se mantenía bajo cautela por el impacto de las medidas arancelarias del gobierno y su efecto sobre la inflación. No obstante, la Casa Blanca ejerció intensa presión para que los costos de los préstamos fueran recortados.

Tras el recorte, Jerome Powell, presidente de la FED, expresó cautela respecto a futuros cambios en los tipos de interés estadounidenses.

AFP



La FED se había resistido a la presión de Trump para reducir sus tasas.

OPINIÓN

JIMENA SOLOGUREN

Presidenta de Perumin 37



Abriendo caminos de desarrollo

Cada vez más cerca de las elecciones generales del 2026, el Perú entra en una etapa decisiva. Los peruanos exigimos certezas, propuestas viables y, sobre todo, espacios donde las prioridades nacionales puedan discutirse con rigor y con visión compartida. En este contexto, Perumin 37 se presenta en un escenario estratégico para el diálogo, la construcción de consensos y la articulación de agendas que trasciendan coyunturas y apunten al desarrollo sostenible del Perú.

Desde hace más de siete décadas, Perumin ha sido el punto de encuentro entre empresas, autoridades, líderes sociales, academia y ciudadanía. Se ha consolidado como un espacio donde convergen miradas diversas y donde la minería, lejos de ser un debate sectorial, se entiende como parte de un entramado mayor que involucra la competitividad económica, la sostenibilidad y la gobernanza institucional del Perú.

Perumin 37 llega en un momento en que necesitamos recuperar la confianza entre peruanos. El país enfrenta graves problemas: minería ilegal, tramitología excesiva, inseguridad y profundas brechas sociales. Pero quedarnos en el diagnóstico no basta. Necesitamos tener la capacidad de mirar más allá del listado de obstáculos y plantear, desde el trabajo conjunto, cómo transformarlos en oportunidades de progreso.

Ese es el verdadero aporte de la convención minera: generar conversaciones de calidad, capaces de trascender intereses individuales y de traducirse en insumos útiles para quienes liderarán el Perú en los próximos años. Cuando hablamos de institucionalidad, inclusión regional o sostenibilidad ambiental, lo que está en juego no es solo la competitividad de una industria, sino la posibilidad de construir una hoja de ruta común, un país con más oportunidades para todos. La minería es hoy una palanca decisiva para lograrlo.

> “Desde hace más de siete décadas, Perumin ha sido el punto de encuentro entre empresas, autoridades, líderes sociales, academia y ciudadanía”.

Los consensos no se imponen, se construyen. Requieren escuchar con apertura, reconocer coincidencias y asumir compromisos que vayan más allá de la coyuntura política. Perumin 37 busca precisamente eso: ser ese foro donde la minería, por su peso económico y territorial, actúe como catalizador de un esfuerzo más amplio, tendiendo puentes con otros sectores y con las prioridades sociales del país.

En un momento en el que el país necesita volver a creer en sí mismo, la minería tiene un rol fundamental. Representa cerca del 60% de nuestras exportaciones, genera más de 250.000 empleos directos y sostiene economías locales en varias regiones. Pero más allá de las cifras, su mayor aporte está en demostrar que es posible construir confianza, promover innovación y abrir caminos de desarrollo.

Perumin 37 será esa oportunidad. Una plataforma para que las propuestas se escuchen, se validen y se transformen en compromisos concretos. Porque hoy el Perú necesita algo más que diagnósticos: necesita visión, unidad y acción. Y ese, precisamente, es el desafío que, juntos, estamos llamados a asumir.

GRAMMY LATINOS 2025

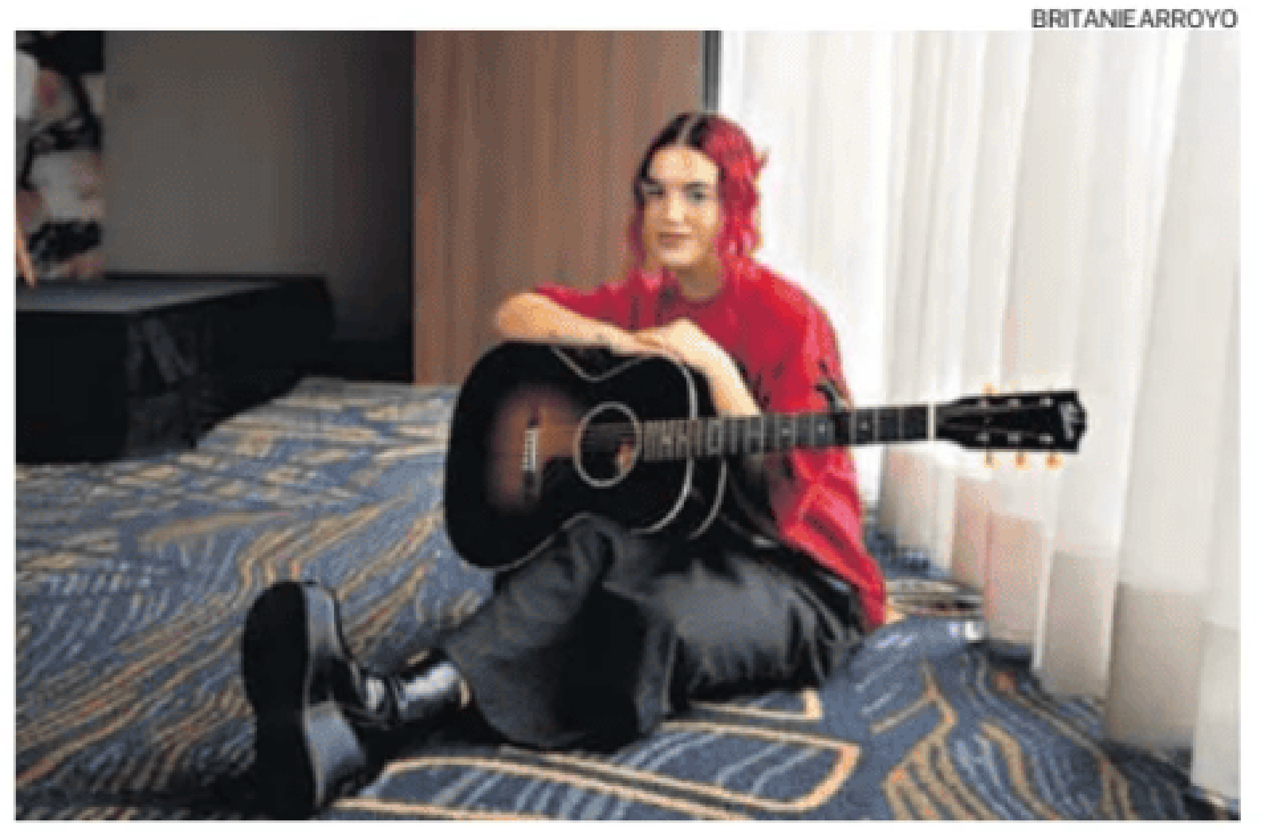
Lo mejor de nuestra música



ÁNGEL NAVARRO

Susana Baca, Nicole Zignago, Lourdes Carhuas, entre otros, destacan como los nominados peruanos al premio musical. Por su parte, Bad Bunny es quien lidera las candidaturas.

BRITANIE ARROYO



Nicole Zignago compite en el rubro Mejor Canción Pop con el tema "Te quiero".

RICHARD HIRANO



Susana Baca (81), tres veces ganadora de los Grammy Latinos, va por un nuevo trofeo gracias a su notable álbum "Conjuros".

La nueva edición de los Grammy Latinos llega con promesas frescas en la escena musical y, al mismo tiempo, con una delegación peruana que vuelve a poner en vitrina la riqueza de la música nacional en sus distintos géneros. La gala, que este año estrena categorías dedicadas a los medios visuales y a las raíces musicales, no solo celebrará a los grandes nombres de la industria, sino que también mostrará la capacidad creativa y la diversidad de propuestas de cada nominado.

Entre los representantes peruanos destaca Susana Baca, quien compite en la categoría Mejor Álbum Folclórico con su disco "Conjuros". Cabe recordar que Baca ha ganado tres veces los Grammy Latinos: el de Mejor Álbum Folclórico por "Lamento negro" y "A capela", en el 2002 y el 2020, respectivamente, y el de Grabación del Año por "Latinoamérica", en el 2011.

A ella se suma el dúo Alejandro y María Laura con "Dos hemisferios", postulado a Mejor Álbum Cantautor. Su nominación, que los enfrenta a figuras como la mexicana Natalia Lafourcade, reconoce un estilo íntimo y poético que ha sabido conquistar audiencias en distintos países de la región.

La representación nacional se completa con otros nombres que refuerzan la amplitud de nuestro panorama musical. Lourdes Carhuas compite en Mejor Diseño de Empaque con "Por esas trenzas"; Renzo Bravo, exintegrante de Ádammo, aparece como coautor de "Lucifer", interpretada por Lasso y Orlando Vitto en la categoría Mejor Canción; mientras que Nicole Zignago consolida su proyección internacional con "Te quiero", tema que compite por Mejor Canción Pop y que la reafirma como una de las voces jóvenes más prometedoras del país.

—Grandes exponentes—

Más allá de la presencia peruana, esta edición se perfila como una de las más diversas en cuanto a géneros y protagonistas. Bad Bunny lidera con 12 nominaciones y se reafirma como la voz dominante de la música urbana, con presencia en categorías centrales como Álbum del Año y Grabación del Año.

La gala de los Grammy Latinos se realizará el 13 de noviembre en Las Vegas.

Su nombre vuelve a encabezar la conversación sobre hacia dónde se dirige la música latina en el futuro inmediato.

Muy cerca aparece el productor mexicano Edgar Barrera con 10 nominaciones, fruto de su trabajo junto a artistas como Karol G, Shakira y Maluma. Su versatilidad lo ha convertido en uno de los creadores más influyentes detrás de grandes éxitos de los últimos años. Con la misma cantidad de menciones destacan CA7RIEL & Paco Amoroso, el dúo argentino que con el álbum "Papota" confirma que la experimentación y el riesgo también tienen un espacio protagónico en la música urbana contemporánea.

El panorama se completa con la fuerza de las voces femeninas. Natalia Lafourcade regresa con "Cancionera", un disco que le ha valido ocho nominaciones y que ratifica su papel como referente de la música de autor en la región. En paralelo, Alejandro Sanz demuestra que su trayectoria sigue siendo vigente con "¿Y ahora qué?", que vuelve a figurar en las principales categorías, recordando que su influencia trasciende generaciones y estilos.

A estas grandes figuras se suman las novedades estructurales de los premios. La Academia Latina de la Grabación ha incorporado un apartado dedicado a medios visuales y dos nuevas categorías: Mejor Música para Medios Visuales y Mejor Canción de Raíces. Con esta combinación de tradición e innovación, los Grammy Latinos 2025 se anuncian como una de las ediciones más memorables de los últimos años. Para el Perú, será también la oportunidad de reafirmar que sus sonidos, voces y propuestas no solo tienen historia, sino un futuro con cada vez más presencia en la escena internacional.

TELEVISIÓN | EN ESTADOS UNIDOS

Retiran "indefinidamente" programa de Jimmy Kimmel

La cadena ABC tomó esta medida tras comentarios de conductor sobre el asesinato de Charlie Kirk.

La cadena ABC anunció el retiro del aire de forma indefinida del popular programa nocturno "Jimmy Kimmel Live", en medio de la controversia generada por los comentarios del conductor sobre el asesino del activista Charlie Kirk.

"Jimmy Kimmel Live será suspendido indefinidamente", dijo un portavoz de ABC sin dar mayores detalles y tampoco hubo respuesta por parte del equipo de Kimmel.

Durante su monólogo del lunes, el conductor sugirió que el asesino de Kirk, Tyler Robinson, podría ser pro-Trump. "Están intentando caracterizar a ese chico como cualquier cosa menos uno de ellos, y haciendo todo lo posible para sacar rédito político de ello", dijo.

Nexstar Media Group, uno de los mayores propietarios de estaciones afiliadas a la cadena ABC, reaccionó de inmediato en contra de lo visto en TV. "Los comentarios del señor Kimmel sobre la muerte del señor Kirk son ofensivos e insensibles en un momento crítico en el discurso político nacional, y no creemos que reflejen el espectro de opiniones, puntos de vista o valores de las comunidades locales en las que estamos ubicados", aseguró el presidente Andrew Alford, y agregó que iban a reemplazar el programa en su programación.

Kimmel conduce el programa desde el 2003 y lideraba el horario nocturno por sus entrevistas y sketches humorísticos.

AP



Kimmel no se ha expresado en ningún medio sobre la medida.

INAUGURACIÓN | AMÉMUSEO

Un recorrido por el pasado, el presente y el futuro de la TV

En las instalaciones de América Multimedia en Pachacámac, abrió sus puertas el primer museo de la televisión en el Perú. Un espacio clave para conocer la historia del medio.

FOTOS: FERNANDO SANGAMA



Luis Ángel Pinasco, figura emblemática de la televisión peruana, estuvo presente en la inauguración del Amémuseo.



SONIA DEL ÁGUILA

Durante décadas, la televisión nos reunió frente a una pantalla que fue ventana al mundo y espejo de nuestras vidas. Hoy, esa memoria compartida tiene por fin un hogar: se inauguró Amémuseo, el primer museo de la televisión en el Perú, en las instalaciones de América Multimedia en Pachacámac. No es solo una colección de cámaras antiguas o vestuarios icónicos, sino un recorrido emocional que enlaza pasado, presente y futuro del medio que marcó a generaciones enteras.

La ceremonia contó con la presencia de los más altos directivos, entre ellos Maki Miró Quesada, presidenta del directorio de América Multimedia; el CEO Fernando Muñiz; y los gerentes Jorge Grippa y Jacques Aragonés. También asistieron periodistas, actores y talentos históricos del canal como Luis Ángel Pinasco, Sonia Oquendo, Rebeca Escribens, Erick Elera, Yvonne Fraysinet, Federico Salazar, Ernesto Pimentel, entre otros, quienes compartieron con el público la emoción de ver plasmada en un museo la historia de la televisión que contribuyeron a construir.

Martín Bonavetti, director de América Estudios y responsable de darle forma al proyecto, explica que la semilla nació tras Experiencia América, un programa impulsado por Maki Miró Quesada.

"Descubrimos la curiosidad de los visitantes. Querían saber cómo se hacía televisión antes, qué había detrás de lo que veían en pantalla. Entonces pensamos en una sala expositiva que mostrara el trabajo audiovisual en todas sus facetas, desde los vestuarios hasta la escenografía. La idea no era hacer un recorrido estático, sino crear un disparador para nuevas audiencias", señala.

—Saberes ocultos—

Amémuseo no se limita a exhibir reliquias. En ese espacio, cámaras de tubo y antiguos micrófonos conviven con vestuarios de "Al fondo hay sitio" y de "Esto es guerra", de Ernesto Pimentel y 'Rulito' Pinasco. Pero el verdadero protagonista es el trabajo detrás de cámaras.

"Queríamos que la muestra testifique la fábrica de saberes que es un canal de televisión. En ella intervienen camarógrafos, iluminadores, sonidistas, ingenieros y artistas. Todo ese universo suele quedar invisible por la magia de la pantalla, y aquí decidimos ponerlo en primer plano", explica Bonavetti.



Maki Miró Quesada y Fernando Muñiz, presidenta del directorio y CEO de América Multimedia, respectivamente, hicieron oficial la apertura, que contó con la presencia de figuras del canal.

SEPA MÁS

El único requisito para participar de la Experiencia América y visitar el Amémuseo es conformar un grupo mínimo de 30 personas. Para inscribirse, deben escribir a experienciaamerica@americatv.pe o al WhatsApp 946 406 571.

El reto fue romper con el modelo de museo tradicional. "La sala debía ser dinámica, renovarse cada semestre, incorporar nuevos elementos. El desafío era no convertirse en un espacio anclado en el pasado, sino proyectarse hacia el futuro", asegura.

Asimismo, Amémuseo invita a reflexionar sobre el valor del archivo y la memoria en un país que, como reconoce Bonavetti, no ha tenido una tradición sólida de preservación audiovisual. "Se ha perdido mucho material, porque ni los canales ni el Estado tuvieron políticas claras. Pero creo que hoy hay otra mirada, impulsada en parte por la cultura digital. Este museo no solo ayuda a repensar el pasado, también nos enseña a valorar el archivo como un insumo fundamental para construir futuro", refiere.

Y aunque los jóvenes crecen en un mundo de 'streaming' y pantallas múltiples, Bonavetti está convencido de que esta propuesta tiene cómo llegar a ellos. En ese sentido, Amémuseo no se detiene en lo físico. El proyecto sumará en el futuro una versión virtual apoyada en inteligencia artificial, que permitirá ampliar la experiencia más allá de los muros de Pachacámac.

En cada vitrina, en cada objeto, Amémuseo ofrece un testimonio: la televisión forma parte de nuestra identidad colectiva. Es memoria, es archivo, es presente y, sobre todo, es futuro.

Recomendado
Los días de Claudio Pizarro: embajador, héroe de videojuego y amigo de leyendas:

GETTY IMAGES


El central del cuadro inglés marcó su primer gol de la temporada para darle la victoria al Liverpool. El neerlandés renovó con los 'reds' hasta el 2027.

Van Dijk deja con las manos vacías al Atlético en Anfield



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

CHAMPIONS. Con un gol de cabeza del central a los 92', el Liverpool venció 3-2 al 'Aleti', mientras el Bayern venció 3-1 al Chelsea y el PSG arrancó la defensa de su título con goleada. Hoy es turno del Barza sin Yamal ante el Newcastle y del peruano Marco López con el Copenhagen.

En el área, Virgil Van Dijk gobierna a placer y es capaz de dictar sentencia en cualquier momento y ayer se encargó de condenar a un combativo Atlético. Con un cabezazo del neerlandés, el Liverpool venció 3-2 a los colchoneros en un partidazo en Anfield Road.

Y sí, esta es la Champions que todos estaban esperando. De un lado el cuadro inglés que más invirtió en el mercado de pases, del otro un Atlético que llegó al estreno con varias bajas, entre ellas la de Julián Álvarez.

Y cuando parecía un trámite para los 'reds', por los dos goles en los primeros seis minutos de juego, el Atlético mostró su lado luchador y logró emparejar la cuenta 2-2 con doblete de Marcos Llorente (el segundo de una gran volea).

Pero, ante un cuadro inglés, el partido no acaba hasta que suene el pitazo final y Van Dijk marcó el tanto de la victoria a los 92, lo que generó la ira del 'Cholo' Simeone, que discutió con la hinchada roja.

Así, el Liverpool dio cuenta de uno de los rivales más peligrosos del Bombo 2, junto al Arsenal y la Juventus.

Y debutó en el Liverpool Rio Ngumoha con solo 17 años y 19 días, el segundo inglés más joven en jugar la Champions, detrás de Wilshere, de 16 años y 329 días con el Arsenal en la edición del 2008. Ngumoha, nacido en Londres, se formó en la academia del Chelsea y en el 2024 llegó al Liverpool. Ha sido convocado ya a las selecciones de menores de Inglaterra.

—El 'killer' Kane—

Esta primera fecha nos regaló el cruce entre dos clubes del Bombo 1 y el Bayern salió airoso ante el Chelsea (3-1), el primer campeón del Mundial de Clubes que se disputó en julio.

Los bávaros tuvieron a Harry Kane inspirado y con dos tantos se convirtió en el inglés con más participación directa en goles con 53 presencias: 42 tantos y 11 asistencias, mejorando el registro de David Beckham por un tanto más.

Por otro lado, el PSG inició la defensa de su título con la goleada de 4-0 sobre el Atalanta y ya lidera la Fase Liga. Mientras, el otro finalista del torneo pasado, el Inter, superó 2-0 de visita al Ajax.

Y la historia del día estuvo a cargo de los debutantes. El Pafos FC de Chipre igualó 0-0 ante el Olympiacos en su primer punto en la Champions con solo 11 años de fundado, mientras que el Bodo/Glimt de Noruega remontó un 2-0 para igualar 2-2 de visita ante el Slavia Praga.

Hoy se cierra la primera fecha con el debut del Barcelona ante el Newcastle (2 p.m.) sin Lamine Yamal por lesión. Mientras, se vivirá el regreso de Kevin de Bruyne al Etihad Stadium con camiseta del Napoli para enfrentar al Manchester City, club en el que jugó 10 temporadas.

Y la presencia peruana estará con Marco López en el Copenhagen, que recibe al Leverkusen. El lateral viene de destacar en la selección peruana y espera repetir y mejorar el nivel en el torneo europeo.

LA JORNADA DE HOY

11:45 a.m.
Copenhagen **vs.** Leverkusen
ESPN
Brujas **vs.** Mónaco
ESPN2

2 p.m.
Manchester City **vs.** Napoli
ESPN
Newcastle **vs.** Barcelona
ESPN2
Sporting **vs.** Kairat Almaty
ESPN3
Frankfurt **vs.** Galatasaray
ESPN5

FELIPE CHÁVEZ BRILLÓ

Doblete peruano en Bayern juvenil

El peruano Felipe Chávez fue titular en el inicio de la Champions Youth League, el certamen europeo para los cuadros juveniles, y brilló con dos golazos pese a la caída del Bayern ante el Chelsea.

El Bayern empezó perdiendo apenas al minuto 15, pero apareció Chávez para poner a los bávaros adelante en el marcador. Primero con un golazo olímpico desde la esquina derecha. Un zurdazo perfecto al primer palo. Luego, volvió a aparecer con un remate desde fuera del área.

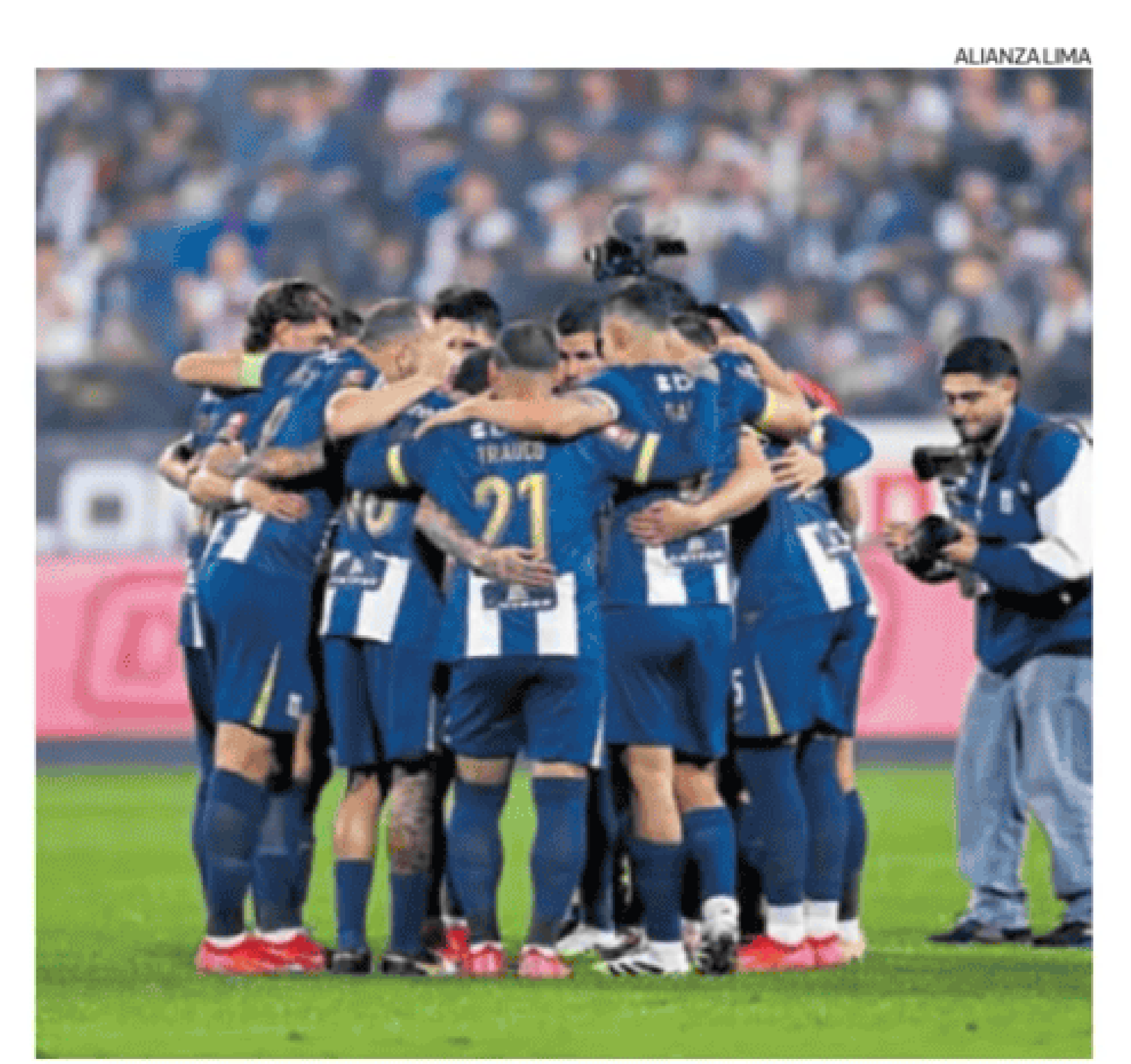
Lamentablemente, el Bayern no supo mantener el resultado y terminó perdiendo 3-2 en el inicio del certamen que repite la Fase Liga del absoluto.

BAYERN


El volante juega con la '10' y es seguido desde la Videna.

Alianza y la revancha por la que esperó 15 años

ALIANZA LIMA



Este año el cuadro victoriano ha jugado 16 partidos internacionales.

Los íntimos reciben a la U. de Chile (7:30 p.m.) por la Sudamericana en Matute solo con hinchas blanquiazules.

La noche será totalmente íntima, especial para el hincha que sigue a Alianza Lima año a año. Luego de 15 años, volverán a ver a un rival que les dejó una espina en el ojo, un dolor en el corazón. Y solo quieren la llamada revancha.

Alianza recibe esta noche a la U. de Chile (7:30 p.m.) por la ida de los cuartos de final de la Sudamericana, pero es más que un partido lo que se juega en La Victoria, es una herida por curar. En el 2010, los chilenos eliminaron a los íntimos en los octavos de la Libertadores con un polémico gol sobre la hora en Santiago.

Ahora, todo será blanquiazul en Matute, ya que el 100% de la hinchada será local por la sanción sobre los sureños tras los hechos de violencia de su hinchada en Argentina.

Matute se abre desde las 5 p.m. y se espera un lleno total con más de 30.000 hinchas alentando en el recinto victoriano.

En el campo, llega con su mejor once, con Viscarra en el arco. Enrique, Zambrano, Garcés y Trauco en la defensa. En el mediocampo, Pedro Aquino será titular (en el puesto que dejó Erick Noriega), junto con Gaibor y Peña, para dejar a Castillo, Quevedo y Barcos en ataque.

Los íntimos buscarán sacar ventaja para viajar a Chile con tranquilidad la próxima semana. La revancha será en Coquimbo a puertas cerradas el próximo jueves.

IDA, CUARTOS





Alianza Lima vs. **Universidad de Chile**



Árbitro: Ramón Abatti (BRA)
VAR: Wagner Reway (BRA)



TV: ESPN
Hora: 7:30 p.m.

—**Liga local**—

Por otro lado, en la Liga 1, ayer Sporting Cristal empató 0-0 con Alianza Atlético en el Gallardo, con lo que pierde terreno en la lucha por el Clausura, ya que con ocho partidos suma 15 puntos. El partido terminó el reclamos al árbitro y la roja a 'Canchita' Gonzales.

Universitario es líder con 18 puntos (8 partidos) y descansa esta fecha, por lo que puede perder el puesto. Hoy Cusco (16 unidades en 6 partidos) visita a Ayacucho a la 1 p.m. y Garcilaso (16 en ocho fechas) recibe a Melgar a las 7:30 p.m.

Perú vence a Bolivia en inicio del Sudamericano de Vóley Sub 17

Son los nuevos nombres en el vóley peruano y su primera presentación fue con victoria. La selección Sub 17 de vóley inició el Sudamericano de la categoría con una victoria de 3-0 sobre su similar de Bolivia en el polideportivo Lucha Fuentes de Villa El Salvador.

El cuadro peruano inició las acciones con algo de nervios –es el primer partido con público para muchas de ellas–, pero supo sacar adelante el encuentro con parciales de 25-18, 25-14 y 25-10. Mireya Maldonado es la capitana del equipo, que tiene como figura a Fernanda Pinto de Arequipa.

El cuadro nacional está sembrado en el Grupo A con las bolivianas y Chile, rival de esta tarde (5:30 p.m., vía Latina), y con una victoria asegura el primer lugar del grupo y la clasificación a semifinales.

Este Sudamericano entrega tres cupos para el Mundial de la categoría que se disputará el próximo año en Chile.

El sexteto nacional es dirigido por Marcello Bencardino, con Antonio Rizola como delegado supervisando todo el trabajo. El equipo básicamente está integrado por jugadoras de 15 años que vienen entrenando desde inicios de año.

En el otro grupo, ayer Argentina inició con victoria de 3-1 sobre Venezuela y Brasil cerró la jornada ante Colombia.

AP



Nader, la gran sorpresa en Tokio

El portugués Isaac Nader se convirtió en la gran sorpresa del Mundial de Atletismo de Tokio al ganar los 1.500 metros con un gran sprint en los últimos 100 metros. Se impuso con una diferencia de 0,02 segundos sobre el británico Wightman. Mientras, el joven italiano Mattia Furlani, de 20 años, ganó el oro en salto largo en su primer Mundial.

EL ROL PERIODÍSTICO EN ÉPOCAS DE ELECCIONES



HUGO COYA
Periodista

La prensa ante la campaña electoral

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Que nadie se engañe: la campaña electoral ya empezó. No con propuestas, sino con trampas recicladas en versión siglo XXI. Multitudes inventadas por una inteligencia artificial que ni suda ni pestañea, videos trucados para volver más tonto o más corrupto al adversario de turno, ejércitos de troles que aplauden por contrato y linchan por planilla. Todo muy moderno, todo muy ridículo. La novedad no es la mentira –tan vieja como el hambre–, sino la desfachatez con la que ahora se sirve en bandeja.

El ejemplo más reciente lo ofrece la nueva ley previsional, la famosa 32123. El Congreso la aprobó con bombos, platillos y votos contados: Fuerza Popular la empujó, Alianza para el Progreso la respaldó y Renovación Popular se abstuvo justo a tiempo para no quedar demasiado al descubierto.

Luego vino el reglamento del Ejecutivo, que restringió los retiros del 95,5% a los menores de 40 años. Los mismos congresistas que habían aplaudido la norma ahora la repudian con cara de yo no fui. Y el gobierno, siempre dispuesto a meterle combustible al incendio, anuncia un octavo retiro. Populismo, le dicen algunos. Yo lo llamo cinismo con calculadora.

Ahí está el papel de la prensa: recordar quién promovió, quién votó, quién reglamentó y quién ahora se lava las manos. Nada de "se aprobó", como si la ley hubiera caído del cielo. Tiene nombres, apellidos y bancadas que la gestaron.

El periodismo existe para exponer esa genealogía, para impedir que la memoria se borre en el siguiente mitin o en el próximo meme. Y, sobre todo, para obligar a los candidatos a explicar con cifras y no con 'jingles' cómo piensan sostener un sistema previsional que están usando como cajita feliz de campaña.

Pero, claro, exigir cuentas no es gratis. Por eso se hostiga a la prensa. Porque si hace su trabajo, se derrumba la coartada. Y el poder lo sabe. Esta misma semana, un comunicado firmado por periodistas de 25 países denunció las agresiones contra la libertad de prensa en el Perú: campañas de desprestigio, denuncias penales por difamación, amenazas directas desde el Ejecutivo, la alcaldía de Lima o el Congreso. Cuando la prensa incomoda, se la quiere domesticar. Si no se doblega, se la persigue.

Así funciona el ecosistema: fuego amigo de los algoritmos –que empujan todo a lo extremo– y fuego enemigo de los políticos, que necesitan una prensa muda para vender humo sin que nadie les pregunte por el precio.

Entre tanto ruido, la ciudadanía, cansada de titulares chillones y saturada de falsedades, sigue pidiendo algo que parezca serio: investigación, cronologías claras, verificación visible. El escepticismo no se combate con frases solemnes, apenas mostrando el método: documentos, fuentes, votos registrados en el acta. El escepticismo, en otras palabras, se combate trabajando.

Así que no, el periodismo no está muerto. Está obligado a sobrevivir bajo asedio. Y si resucita –porque a veces parece un muerto que respira– no será por milagro, apenas por lo de siempre: periodistas que hacen preguntas incómodas y un público que premia la disciplina en lugar del grito histérico. En esta campaña, más que nunca, la prensa no es un lujo. Es la última defensa contra la amnesia programada y la mentira como política de Estado.

> **"Por eso se hostiga a la prensa. Porque si hace su trabajo, se derrumba la coartada. Y el poder lo sabe".**

HACKER CÍVICO



MAITE VIZCARRA
Tecnóloga, @Techtulia

Hacktivismo del pan con chicharrón

Un sánguche peruano logró lo que pocas campañas políticas consiguen: movilizar multitudes, cruzar fronteras y generar orgullo compartido. Todo gracias a un 'call to action' tan simple como sabroso: "Prueba el mejor desayuno del mundo". ¿Qué pasaría si lográramos lo mismo con la democracia?

El pan con chicharrón no solo ganó un campeonato gastronómico. Desató una fiebre global. Lo vimos en Lima, con colas interminables frente a chicharronerías; en Nueva York, donde un 'food truck' quedó vacío en pocas horas; en Madrid, donde los seguidores de Ibai Llanos buscaban ansiosos un sánguche en cada esquina; y en París, con panes repartidos al pie de la torre Eiffel como si fueran banderas. Las imágenes viralizadas, los 'hashtags' y los videos caseros no fueron espontaneidad pura: fueron activismo digital, hacktivismo en su versión más deliciosa.

Eso es, en esencia, el hacktivismo: la capacidad de transformar información en acción, de traducir un mensaje en una experiencia compartida, de movilizar voluntades a través de lo digital. El Mundial de los Desayunos dio el marco; las redes sociales hicieron el resto. Y lo interesante no es solo el efecto viral, sino la manera en que un objetivo aparentemente trivial –comer pan con chicharrón– se convirtió en un objetivo trascendente: afirmar una identidad, proyectar orgullo nacional y, sobre todo, generar comunidad.

¿Qué pasaría si usáramos esa misma energía no solo para rendir culto a nuestro sánguche favorito, sino para revisar a los candidatos que buscan gobernarnos? ¿Y si transformáramos la pasión que llevó a peruanos en España o Francia a morder un pan con chicharrón, en pasión por un voto informado, por un Congreso decente, por instituciones menos capturadas por la mediocridad?

El hacktivismo, bien entendido, puede interrumpir rutinas, irrumpir en espacios físicos y digitales para provocar acción. El 'call to action' es su herramienta central. En este caso, fue sencillo: "Anda, prueba el pan con chicharrón", "dale 'like' al pan con chicharrón". Eso más que una estrategia clara, fue toda la victoria: identificar audiencias, usar medios propios y prestados, medir reacciones y amplificar lo que funcionaba. La pregunta incómoda es por qué no logramos lo mismo con causas más críticas. ¿Por qué no podemos viralizar con igual entusiasmo la necesidad de frenar la corrupción, de revisar una hoja de vida antes de votar, de exigir transparencia en las listas de candidatos al Congreso 2026? Tal vez porque nos falta convertir esos temas en experiencias compartidas, en gestos simples que se puedan replicar, en símbolos que transmitan orgullo y pertenencia. Nos falta –digámoslo sin miedo– innovar nuestra participación ciudadana y política.

El reto es trasladar las lecciones de esta chicharronmanía a nuestro ecosistema cívico. Diseñar campañas con objetivos, audiencias específicas, tácticas creativas y métricas. Entender que la viralidad no se improvisa: se planea, se produce, se implementa y se evalúa. Como hicieron los millones de personas que se dieron el trabajo de crear memes, videos y campañas de adhesión completas.

El pan con chicharrón nos regaló un espejo inesperado. Nos mostró que sí sabemos movilizarnos digitalmente, que sí podemos conectar orgullo e identidad a través de las redes sociales, que sí respondemos cuando se nos convoca con un mensaje auténtico. Ahora falta lo más difícil: trasladar esa misma energía a causas menos sabrosas, pero más urgentes.

LAS BRECHAS DE DIGITALIZACIÓN EN EL PERÚ



URPI TORRADO
CEO de Datum Internacional

Entre la conexión y la apropiación

El desarrollo de la tecnología avanza a un ritmo vertiginoso, pero las habilidades digitales de la población no logran seguirle el paso. Este desfase genera una brecha que no solo limita la inclusión digital, sino que también impide que el ecosistema tecnológico del país alcance un nivel de madurez que lo coloque en mejores condiciones para competir en el escenario global. Identificar estrategias que equilibren la distribución de recursos digitales es una tarea prioritaria, porque de ello depende que el desarrollo humano, el crecimiento empresarial y el uso eficiente de la tecnología sean sostenibles e inclusivos.

En este sentido, el Perú ha dado un paso importante al aprobar el reglamento de la Ley 31814, que establece lineamientos para la aplicación de nuevas tecnologías y que incluye la promoción de la inteligencia artificial generativa con etiquetado de contenido, así como el fomento de técnicas para su detección. Sin embargo, la existencia de leyes no es suficiente si no se acompaña de acciones concretas que reduzcan las brechas de acceso y de competencias digitales, especialmente en un país donde la desigualdad tecnológica refleja y amplifica desigualdades sociales ya existentes.

Un estudio reciente sobre apropiación digital realizado por el Centro Nacional de Consultoría en Colombia y Datum en el Perú aporta evidencia valiosa para comprender mejor esta problemática. El estudio conceptualiza la apropiación como un indicador multidimensional basado en las capacidades de las personas para utilizar la tecnología y en los propósitos que persiguen para hacerlo. Al mismo tiempo analiza nuevos indicadores, como la Ruta de Ciudadanía Digital, que describe las etapas de desarrollo de habilidades y usos digitales; la Frontera Digital, que examina actividades realizadas exclusivamente en entornos digitales; y el GINI Digital, que mide la desigualdad en el acceso y uso de estas tecnologías. Estos indicadores permiten ver no solo qué tan equipados están los hogares, sino también cómo utilizan realmente esas herramientas.

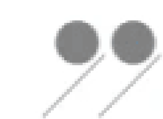
El equipamiento de los hogares en el Perú es similar al de Colombia, aunque más bajo que el de Chile. Sin embargo, el índice de apropiación digital peruano se mantiene rezagado, ya que el uso de la tecnología en el país está más concentrado en fines recreativos y sociales. En la ruta de ciudadanía digital, apenas un 6% de los peruanos ha alcanzado un nivel avanzado de competencias, frente al 17% en Chile y al 18% en Colombia. Esto evidencia que el Perú aún tiene un largo camino por recorrer para consolidar habilidades en áreas claves como la colaboración en entornos digitales, la creación de contenidos, la participación ciudadana y el comercio electrónico, considerando que casi dos tercios de la población permanece en el nivel básico. Aun así, se observa un aumento en actividades que cruzan la frontera digital; algunas se alternan entre lo virtual y lo presencial, mientras que otras, como la medicina, siguen dependiendo en gran medida de la presencialidad.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



La brecha es aún más marcada en las zonas rurales, donde subsisten ciudadanos completamente desconectados y una mayoría que accede solo para usos básicos, como la comunicación por mensajería instantánea o el consumo de redes sociales. Asimismo, la adopción de inteligencia artificial es casi nula. Esta situación refleja cómo las desigualdades tradicionales se trasladan al ámbito digital, profundizando la exclusión de aquellos que ya enfrentan más limitaciones en otros aspectos de la vida económica y social.

La digitalización es un componente central del desarrollo, el desafío es doble para el Perú. Por un lado, se requiere mejorar la infraestructura tecnológica para garantizar un acceso equitativo en todas las regiones. Por otro, es necesario invertir en capital humano, fortaleciendo las competencias digitales de los ciudadanos para que puedan usar la tecnología como motor de inclusión y desarrollo.



> **"La existencia de leyes no es suficiente si no se acompaña de acciones concretas que reduzcan las brechas de acceso".**

CUANDO LA PRECARIEDAD REGULATORIA AHOGA LA INVERSIÓN



FLAVIO AUSEJO
Especialista en políticas públicas de la PUCP

El Perú desconectado

La calidad de la gobernanza regulatoria es indispensable para atraer la inversión privada y asegurar servicios públicos de calidad, especialmente en las zonas rurales donde persiste una significativa brecha de acceso. El Perú, en su proceso de adhesión a la OCDE, es evaluado por el Comité de Política Regulatoria (CPR), que analiza la alineación con las mejores prácticas internacionales.

El CPR subraya que una política coherente para las entidades reguladoras debe infundir confianza, asegurando decisiones objetivas, imparciales y sin conflictos de interés ni influencias indebidas. Estas últimas, conocidas como señales de captura regulatoria, son perjudiciales, pues socavan la confianza de los inversores y obstaculizan la competencia, afectando la expansión y mejora de servicios.

Lamentablemente, el sector de telecomunicaciones enfrenta varios desafíos: el cambio de propiedad de la empresa incumbente y la supervisión de sus concesiones; la vinculación entre la inseguridad ciudadana y el uso de celulares ha asignado nuevas funciones al Osiptel, lo cual añade complejidad y puede desviar el foco del mandato económico; el cambio acelerado por el avance tecnológico exige adaptación constante; la controversia por la remoción del anterior presidente y una presidencia interina con cambios significativos en puestos claves; y la alta rotación de funcionarios en el Estado que fomenta la lealtad política en lugar de la profesionalización, creando inestabilidad y poca predictibilidad.

Para abordar la brecha entre lo urbano y lo rural, existen mecanismos como Pronatel. No obstante, la capacidad de gestión regulatoria subnacional es insuficiente, lo que requiere adecuar los modelos regulatorios para la sostenibilidad y calidad del servicio. Para contrarrestar la captura regulatoria y alcanzar los objetivos, la gobernanza debe cimentarse en pilares claves que promueve el CPR:

Transparencia y participación pública, independencia y rendición de cuentas, coordinación efectiva, y uso de herramientas de política regulatoria como la evaluación de impacto regulatorio, fundamental para decisiones basadas en evidencia, considerando costos, beneficios y el impacto en pymes.

Una gobernanza regulatoria de alta calidad es el cimiento para la confianza de los inversores y la efectividad de los servicios públicos. En el sector de telecomunicaciones, especialmente en zonas rurales, invertir en marcos regulatorios transparentes, independientes y coordinados es invertir en el desarrollo, la inclusión y la calidad de vida, pues ofrecen certidumbre y predictibilidad con su visión estratégica del marco regulatorio. Este es un compromiso que rinde frutos en productividad y bienestar.

ARCHIVO HISTÓRICO

Futbolista, DT y alcalde

El 18 de setiembre del 2015, murió a los 53 años Freddy Ternero Corrales, futbolista, entrenador y político. Fue considerado uno de los DT más exitosos a nivel de clubes tras haber ganado la Copa y la Recopa Sudamericana del 2003 y 2004 junto al club Cienciano del Cusco. Además, ejerció como alcalde de San Martín de Porres.

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Modesto Molina



Lamentablemente, recién hemos tomado conocimiento del fallecimiento del distinguido periodista tacneño Modesto Molina, ocurrido a fines de abril del presente año. Al declararse la guerra con Chile, Molina fue uno de los primeros en ofrecer sus servicios y tuvo a su cargo la dirección y redacción del "Boletín de la guerra", cuyos ardientes artículos, llenos de justicia y equidad, hicieron saber a todos la verdad de los acontecimientos que iban dándose uno detrás de otro. Empapado de información de primera mano, escribió Molina el libro titulado "Hojas del proceso". **H.L.M.**

Geniograma 7338

- "Crítica del juicio"
- Disposición de los rayos de una rueda
- Santa de Lima
- Plantígrado
- Dos apóstoles
- "El ruiseñor"
- Cromo
- "Trilce"
- Prefijo: anciano
- Conjunción de alternancia
- Luz sin brillo
- Akira Kurosawa:
- República de la CEI
- Antigua región a orillas del Danubio
- "Cascanueces"
- Torre inclinada
- Dicho liberal norteamericano
- Linaje, familia
- "AMDG"
- Sucesivas
- Capital del estado de Piauí, Brasil
- Diosa en poesía
- Punto opuesto al cenit
- Baile popular del Brasil
- Estómago de rumiante
- Proyecto, designio
- Primer prepósito general de los jesuitas
- Pieza de la armadura
- "Anaconda"
- Símbolos binarios
- Puerto sobre el Rin, en Holanda, Suiza
- New ... moda esotérica
- Estado a orillas del Mar Rojo
- Llanura entre los Alpes y los Apeninos
- Nagy o Kertész
- Juegan al fútbol
- "Décadas"
- Voz de alarma
- Ian McEwan: "..."
- "In-victus"
- Artículo neutro
- "No digas noche"
- Oración a la Virgen
- Acicalada
- Veneno sin sabor ni olor
- Voz de arrullo
- Invento el revólver
- La nota E
- Blenda
- "La Cenicienta"
- Primera abuela
- Armazón de albañilería
- BA (ruso)
- Pueblo del Titicaca
- Dios Amón
- "Siboney"
- Sede del Taj Mahal
- Río alpino
- Fellini: "La ..."
- Vocales débiles
- Idem
- "Sandokán"
- Cardinales sin sur
- Cuento de Voltaire
- Vítor deportivo
- Primero en la luna
- Eslabón mochechimú
- Pronombre de segunda persona
- Radón
- Julio César: "Veni, ..., vici"
- Opus
- Infusión
- Nivelar, igualar
- Neumonía asiática
- Triplicada
- Existencia
- Afluente del Garona
- Noble inglesa
- Molibdeno
- Examinar
- Talio
- Mitra de tres coronas
- En seco, manjar piurano
- "El beso"
- Capital de Tanzania
- ΩΓ (griego)

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS	DISTRITO	DNI/CEX/CIP/OT
	PROVINCIA	MAIL
DIRECCIÓN		TELÉFONO
		FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 26 DE SETIEMBRE

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 23 de setiembre.
En provincias hasta el lunes 22 de setiembre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 26 de setiembre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE AGOSTO AQUÍ

